



## DECLARACIÓN DE JÓVENES EN EL MARCO DEL III CONGRESO DE ÁREAS PROTEGIDAS DE LATINOAMÉRICA Y EL CARIBE

La gente dice que las cosas están mal, que nos queda poco tiempo en el planeta, pero nadie nos ha preguntado a nosotros, los jóvenes, ¿qué vamos a hacer? Y deberían, porque nosotros somos el presente, somos los que no le tienen miedo al cambio. los que sueñan con un mejor mañana.

Conéctate con el poder de los jóvenes de Latinoamérica y el Caribe.

**Exigimos** a los gobiernos generar espacios y condiciones que garanticen la participación efectiva de los jóvenes en la toma de decisiones para el cuidado de la naturaleza y el mejoramiento de la calidad de vida de las poblaciones.

**Proponemos** que los jóvenes fortalezcamos nuestra formación, desde las diversas formas de conocimiento y visiones del mundo, prácticas y saberes para participar en la construcción colectiva de un mundo más equitativo y respetuoso con la naturaleza.

**Nos comprometemos**, como agentes de cambio, a implementar personal y colectivamente, desde el cotidiano vivir, las acciones definidas en nuestra declaración.

Nosotros los jóvenes de Latinoamérica y el Caribe, reunidos del 15 al 17 de octubre de 2019 en Lima, Perú, en el marco del III Congreso de Áreas Protegidas de Latinoamérica y el Caribe conscientes de nuestro papel en la conservación del patrimonio natural y cultural, presentamos la siguiente declaración:

### 1. Conocimientos tradicionales

**Exigimos** a los gobiernos la generación de espacios que incentiven y posibiliten la participación efectiva y el reconocimiento de la autonomía de los pueblos indígenas y comunidades locales en las áreas protegidas y conservadas.

**Proponemos** que los gobiernos reconozcan y salvaguarden los territorios, conocimientos y prácticas ancestrales, a través de la construcción participativa e inclusiva de políticas públicas que incorporen mecanismos interculturales y de género en su implementación, asegurando la repartición justa y equitativa de los beneficios derivados del acceso a los recursos genéticos.

**Nos comprometemos** a interpelar, promover y defender los modos de vida de los pueblos indígenas y comunidades locales a través de la reivindicación de su conocimiento tradicional para el cuidado de las áreas protegidas.



## 2. Servicios ecosistémicos

**Exigimos** a los gobiernos actualizar y generar más incentivos socio económicos con enfoque intercultural que reconozcan y promuevan los esfuerzos de las comunidades locales para la conservación de las áreas protegidas que proveen los servicios ecosistémicos indispensables para la vida, mejorando su calidad de vida e ingresos económicos.

**Proponemos** fomentar que la academia se interese y contribuya a realizar los estudios de valoración de la naturaleza con la participación de las comunidades que están relacionadas directamente con áreas conservadas.

**Nos comprometemos** al fortalecimiento de capacidades de las comunidades propiciando espacios para el intercambio de experiencias sobre el valor que tiene conservar sus territorios y biodiversidad.

## 3. Consumo y producción responsable

**Exigimos** a todos los ciudadanos, a replantearnos y cambiar nuestros hábitos de consumo para generar una huella ecológica de menor impacto, privilegiando los modelos verdes como los productos orgánicos y agroecológicos producidos por pequeños y medianos productores; disminuir el uso de combustibles fósiles y priorizar las energías limpias y alternativas.

**Proponemos** que los ciudadanos privilegiemos el consumo de productos sostenibles elaborados localmente por pequeños y medianos productores, así como a la disminución progresiva de los productos de un solo uso que conlleve a la consolidación de una economía verde y circular.

**Nos comprometemos** a educarnos para tomar decisiones responsables frente a nuestros hábitos de consumo.

## 4. Gobernanza y gobierno

**Exigimos** a los gobiernos garantizar la participación de jóvenes de poblaciones indígenas y comunidades locales, a nivel de gobierno, desde un rol vinculante e incidente para la toma de decisiones sobre las áreas protegidas, de tal forma que se proteja la identidad, cultura y gobernanza desde cada territorio.

**Proponemos** crear mecanismos de veeduría social y comunitaria sobre los procesos de gobierno y gobernanza que se establecen para las áreas protegidas a través de espacios continuos, de tipo virtual y presencial. Desde los jóvenes, es necesario participar de manera informada, avalada y reconocida e integrando a los diferentes sectores de la sociedad civil para hacer una incidencia responsable a nivel político e institucional.

**Nos comprometemos** a gestionar y fomentar redes juveniles que promuevan el conocimiento, la información y la formación en torno a las concepciones de gobierno y gobernanza para comprender sus implicaciones y proponer acciones que incidan en la toma de decisiones de los países sobre la protección del patrimonio natural y cultural de los territorios.



## 5. Comunicación y educación

**Exigimos** a los gobernantes y ministros de educación y cultura que el tema de áreas protegidas y conocimientos tradicionales, estén insertos obligatoriamente en todos los niveles de los programas educativos de cada uno de nuestros países. Así mismo, exigimos a las instituciones del gobierno y empresas privadas que destinen fondos al fortalecimiento de capacidades de los jóvenes que trabajan en torno a la conservación de las áreas protegidas.

**Proponemos** los medios de comunicación contribuyan a la formación de ciudadanos que tengan conocimiento y criterios para tomar decisiones responsables con el ambiente, desde el consumo hasta la disposición de desechos.

**Nos comprometemos** a investigar y comprender la importancia de tener áreas de conservación del patrimonio natural y cultural para ejercer el papel de educadores en nuestras familias que son la base de nuestra sociedad.

## 6. Planificación del territorio

**Exigimos** a las entidades públicas y privadas incluir a las áreas protegidas como determinantes en la planificación territorial, de tal forma que, las presiones generadas por las actividades agropecuarias, mineras, viales, asentamientos humanos y vertimientos, entre otras, no degraden la provisión de los beneficios que brindan las áreas protegidas.

**Proponemos** la creación de una asamblea de gestión del conocimiento a nivel de Latinoamérica y el Caribe, conformada por los actores clave de los territorios, incluyendo jóvenes como instrumento vinculante, para fortalecer el conocimiento sobre de políticas territoriales que se están implementando desde y para las Áreas Protegidas y Conservadas.

**Nos comprometemos** a participar activamente en los diferentes espacios, desde la planeación, gestión y resolución de conflictos de las áreas protegidas y conservadas, asumiendo la responsabilidad en las decisiones, así como también, en el fomento de la creación de grupos de jóvenes articulados que promuevan y divulguen la relevancia de sus respectivas áreas protegidas y conservadas.

## 7. Gestión participativa

**Exigimos** políticas públicas de los gobiernos, enfocadas en educación con visión local para una apropiación social y el reconocimiento de las entidades que comprenden el contexto de las áreas protegidas.

**Proponemos** que se creen mecanismos de articulación entre las comunidades inmersas en las áreas protegidas, los sectores productivos, los gobiernos y la academia para la creación e implementación de modelos de producción y uso sostenible en las áreas protegidas.

**Nos comprometemos** desde nuestros espacios de actuación a incentivar la creación de mecanismos que tengan una visión intercultural con enfoque de género y jóvenes que permitan la participación y gestión efectiva de las áreas protegidas.



## 8. Alternativas económicas e innovación

**Exigimos** a los gobiernos nacionales y locales la creación y fortalecimiento de proyectos que promuevan alternativas locales de desarrollo sostenible, permitan la recuperación de prácticas tradicionales productivas sostenibles y promuevan nuevas alternativas económicas de pequeña escala.

**Proponemos** a la academia crear alianzas estratégicas con empresas que incentiven alternativas económicas locales sostenibles e innovación dentro de las Áreas Protegidas.

**Nos comprometemos** a comunicar los procesos de las alternativas económicas e innovación que se den en las áreas protegidas que estén enfocadas en fortalecer la economía e identidad de las comunidades, así como a vincular a estas comunidades en la investigación y la realización de los programas y proyectos que impulsen estas apuestas productivas.

## 9. Alianzas estratégicas

**Exigimos** a los gobiernos y la UICN fortalecer los mecanismos para las alianzas estratégicas, abriendo espacio a la innovación, inclusión sectorial, cooperación internacional, fondos concursables y asequibles a las comunidades, y la consolidación de economías locales, teniendo como eje primordial la utilización transparente de los fondos.

**Proponemos** la formación y consolidación de mecanismos tributarios para facilitar la filantropía e incentivos para la vinculación del sector público y privado. Crear una red de alianzas estratégicas al interior de las comisiones de la UICN para facilitar la comunicación y trabajo en conjunto.

**Nos comprometemos** a trabajar de forma multidisciplinaria para generar y compartir conocimientos, saberes y experiencias que nos permitan hacer sinergia para lograr soluciones innovadoras a los problemas actuales. Hacer visibles las iniciativas y proyectos que involucren a los jóvenes, niños, pueblos indígenas, mujeres y afrodescendientes, para impulsar su financiación y dar solución a la problemáticas locales y regionales.

“Todos hablan de dejar un mundo mejor para nuestros hijos, nosotros proponemos dejar mejores hijos para nuestro mundo”.